



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Gobierno  
Seguridad y Derechos Humanos

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA

Nº 18.631

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY  
GOBERNADOR

Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER  
MINISTRO DE GOBIERNO, SEGURIDAD  
y DERECHOS HUMANOS

Dr. MAXIMILIANO A. TROYANO  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dr. HÉCTOR HUGO PALACIOS  
DIRECTOR

**Salta, Lunes 18 de Julio de 2011**

Año C I I	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 872823	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CLEMENTA Nº 16581F2	
APARECE LOS DÍAS HÁBILES				TIRADA 250 EJEMPLARES	TARIFA REDUCIDA CONCESIÓN Nº 3º 3/18
EDICIÓN DE 44 PÁGINAS					

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780**  
 Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar) / E-mail: [boletinoficial@salta.gov.ar](mailto:boletinoficial@salta.gov.ar)  
 Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**  
**Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialjud@salta.gov.ar**

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

**Ley 4337**

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G. N° 437/2008

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$ 30.-	
Remate Administrativo	\$ 50.-	
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$ 50.-	
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$ 40.-	
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$ 30.-	
<b>SECCION COMERCIAL</b>		
Avisos Comerciales	\$ 50.-	
Asambleas Comerciales	\$ 30.-	
Balance - Estados Contables (Por cada página)	\$ 150.-	
<b>SECCION GENERAL</b>		
Asambleas Profesionales	\$ 30.-	
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$ 20.-	
Avisos Generales	\$ 40.-	
Excedente por palabra	\$ 0,20	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 250.-	\$ 160.-
(*) Página Web	\$ 200.-	\$ 130.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 350.-	\$ 220.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 100.-	--
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
<b>III - EJEMPLARES Y SEPARATAS</b>		
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 3.-	\$ 5.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	\$ 10.-	\$ 30.-
	Más de 200 pág.	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Simple	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos, sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2.-
<b>V - COPIAS DIGITALIZADAS</b>		
	Simple	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2.-

RESOLUCION M.G.S. y DDHH N° 269/10 - Disposición Boletín Oficial N° 62/10

**I - ARANCEL DIFERENCIADO - Oficina de Servicios Ciudad Judicial**

Se percibirá en la facturación de cada edicto/aviso, incluyendo el excedente de palabras si existiera, más el costo de los ejemplares vendidos anticipadamente donde se publica ese edicto/aviso	\$ 5.-
--	--------

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.*

*Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS SINTETIZADOS

Pág.

M.T. y C. N° 3135 del 11/07/11 – Ratifica Resolución N° 12/11 del Consejo de Dirección del Instituto de Música y Danza – Renuncia – Sra. María Inés Rivero Hidalgo .....	4746
M.T. y C. N° 3137 del 11/07/11 – Designa personal – Sr. Mateo Raúl Cazuza – Ballet de la Pcia. ....	4746
M.F. y O.P. N° 3138 del 11/07/11 – Rechaza recurso jerárquico – Sra. Marcela Adriana Burgos .....	4746
M.T. y C. N° 3139 del 11/07/11 – Designa personal – Srta. Camila Filchtinsky – Ballet de la Pcia. ....	4746
M.F. y O.P. N° 3140 del 11/07/11 - Prorroga de designación temporaria – Sr. Diego Nicolás Barreto .....	4746
M.T. y C. N° 3141 del 11/07/11 – Designa personal – Sr. Nicolás Alexis Merenda – Ballet de la Pcia. ....	4746
M.T. y P.S. N° 3143 del 11/07/11 – Cesantía de Personal – Dr. Edgardo David Romero .....	4747
S.G.G. N° 3145 del 11/07/11 - Prorroga de designación temporaria – Ing. María Virginia Radice .....	4747
S.G.G. N° 3147 del 11/07/11 - Prorroga de designación temporaria – C.P.N. Carolina Figueroa Morey .....	4747
M.F. y O.P. N° 3148 del 11/07/11 – Rechaza recurso jerárquico – Contribuyente María Carla Morizzio .....	4747
M.D.H. N° 3150 del 11/07/11 – Beneficio de retiro por invalidez – Sr. Julio Hipólito Rodríguez .....	4747
S.G.G. N° 3151 del 11/07/11 - Prorroga de designación temporaria – Lic. Claudia Marina de Cecco .....	4748
M.T. y C. N° 3152 del 11/07/11 – Designa personal – Sr. Emiliano Herrera – Instituto de Música y Danza .....	4748
M.D.H. N° 3156 del 11/07/11 – Prorroga de designación temporaria – Sr. Rodrigo Samuel Katsinis .....	4748

### RESOLUCION DELEGADA

M.D. EC. N° 89D del 13/07/11 – Carta de Servicios del Ente Regulador de los Servicios Públicos .....	4748
--	------

### RESOLUCIONES MINISTERIALES SINTETIZADAS

M.G.S. y D.H. N° 575 del 29/06/11 – Autoriza llamado a Licitación Pública – Policía de la Pcia. Adquisición de 40 Cascos Antibalas con destino al Grupo de Operaciones de Alto Riesgo (GOPAR) .....	4749
M.G.S. y D.H. N° 590 del 05/07/11 – Autoriza a la Policía de la Pcia. a efectuar llamado a Licitación Pública adquisición de Equipos Informáticos con destino a diferentes Areas de la Institución Policial .....	4749
M.G.S. y D.H. N° 612 del 13/07/11 – Proceso Selectivo – Licitación Pública N° 110/11 – Adquisición de Papel, Cartón e Insumos de Impresión con destino a Unidades Carcelarias y Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario de la Pcia. ....	4749

### LICITACIONES PUBLICAS

N° 100022784 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V N° 22/2011 .....	4749
N° 100022783 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V N° 21/2011 .....	4750
N° 100022782 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V N° 20/2011 .....	4751

Pág.

Nº 100022781 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V Nº 19/2011 .....	4752
Nº 100022780 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V Nº 18/2011 .....	4752
Nº 100022779 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V Nº 17/2011 .....	4753
Nº 100022778 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V Nº 16/2011 .....	4754
Nº 100022777 – Ejercito Argentino – Comando de Brigada de Montaña V Nº 15/2011 .....	4754
Nº 100022772 – Ente Regulador de los Servicios Públicos Nº 01/2011 .....	4755
Nº 100022771 – Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo	
– Policía de la Pcia. Nº 146/2011 .....	4755
Nº 100022768 – Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo	
– Policía de la Pcia. Nº 145/2011 .....	4756
Nº 100022760 – Ministerio de Desarrollo Humano Nº 10/11 .....	4756

## CONTRATACIONES DIRECTAS

Nº 100022776 – Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta Nº 108/11 .....	4757
Nº 100022775 – Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta Nº 107/11 .....	4757

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

Nº 100022759 – Dirección de Vialidad de Salta – Adjudicación Contrato con Municipalidad de Tartagal – Expte. Nº 33-34.603/2011 .....	4757
Nº 100022758 - Dirección de Vialidad de Salta – Adjudicación Contrato con Municipalidad de El Jardín – Expte. Nº 33-77.066/2011 .....	4758

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

Nº 100022757 – “Finca Fracc. San Lorenzo – Río Blanco del Ton-Ton y Antilla” Villa Elena Fracc. C-7 y C-9” Dpto. Rosario de la Frontera Expte. Nº 119-15.752/07 p/29/07/2011 Impacto Ambiental y Social – Proyecto con destino Agrícola .....	4758
---	------

# Sección JUDICIAL

## EDICTOS DE MINA

Nº 400000276 – Desa I – Dpto. Capital, Lugar: San Luis – Expte. Nº 18.466 .....	4759
Nº 100022689 – Quevar Quinta – Dpto. Los Andes, Lugar: El Quevar – Expte. Nº 19.617 .....	4759
Nº 100022609 – Surminera S.A. – Dpto. Los Andes, Lugar: Diablillos – Expte. Nº 20.594 .....	4759

## SUCESORIOS

Nº 100022761 – Villafuerte, José Manuel y Cordero, Mercedes – Expte. Nº 44.862/07 .....	4760
Nº 400000288 – Casares, Teresa Jesús – Expte. Nº 333.198/10 .....	4760
Nº 100022736 – Juan Rosa – Expte. Nº 1-301.491/10 .....	4760
Nº 100022735 – Ríos Pablo Salomón; Martínez Marta Elvira – Expte. Nº 278.848/09 .....	4760

## POSESION VEINTEAÑAL

Nº 100022737 – García, Ana María del Carmen vs. García, Santiago Dionicio; Giménez de García, María – Expte. Nº 12.571/10 .....	4761
--	------

**EDICTO JUDICIAL**

Pág.

N° 100022740 – Direc. Gral. de Rentas c/Llaneras Michel Bartolomé y/o Personas Responsables – Expte. N° 298.677/10 .....	4761
---	------

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 100022773 – CM Servicios Empresariales S.R.L. ....	4761
---	------

**AVISOS COMERCIALES**

N° 100022765 – DISTRI-LAC S.R.L. ....	4762
N° 100022764 – Transp-Frío S.R.L. ....	4762
N° 100022763 – Tartagal Combustibles S.A. ....	4763
N° 100022762 – AGROJAVA S.R.L. ....	4763

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

N° 100022785 – Asociación Cooperadora Maestra Jacoba Saravia, para el día 28/07/11 .....	4763
N° 100022774 – Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hipólito Irigoyen, para el día 06/08/11 .....	4764
N° 100022770 – Club Social, Cultural y Deportivo Avellaneda – Metán, para el día 12/08/11 .....	4764
N° 100022769 – Club Central Norte Argentino – Metán, para el día 12/08/11 .....	4764
N° 100022767 – Club Atlético, Social y Deportivo – El Galpón, para el día 12/08/11 .....	4765
N° 100022766 – Club Sportivo San José – Metán, para el día 12/08/11 .....	4765

**FE DE ERRATA**

N° 100022786 – Ed. N° 18630 de fecha 15/07/2011, Sección Administrativa – Leyes – Ley N° 7665 – Ley Orgánica del Cuerpo de Investigaciones Fiscales .....	4765
--	------

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

N° 100022787 - Del día 15/07/2011 .....	4766
---	------

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

N° 400000291 – Del día 15/07/2011 .....	4766
---	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS SINTETIZADOS

*El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Ministerio de Turismo y Cultura – Decreto N° 3135 – 11/07/2011 – Expediente N° 289-19.986/11**

Artículo 1° - Ratifícase la Resolución N° 12/11 del Consejo de Dirección del Instituto de Música y Danza en todos sus términos, por la cual se acepta la renuncia de la Sra. María Inés Rivero Hidalgo D.N.I. N° 32.169.616 al cargo de Bailarín Titular del Ballet de la Provincia de Salta, a partir del 16 de febrero de 2.011.

URTUBEY – Posadas – Samson

**Ministerio de Turismo y Cultura – Decreto N° 3137 – 11/07/2011 – Expediente N°: 289-19.986/11**

Artículo 1° - Designase al señor Mateo Raúl Cazusa – D.N.I. N° 37.310.386, como Bailarín Practicante del Ballet de la Provincia de Salta, dependiente del Instituto de Música y Danza, en la modalidad prevista en el inciso d) del Anexo del Decreto N° 1.664/07, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2.011, percibiendo el 50% de la remuneración correspondiente al cargo de Bailarín Titular.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a la partida personal de la Entidad correspondiente al Instituto de Música y Danza.

URTUBEY – Posadas – Samson

**Ministerio de Finanzas y Obras Públicas – Decreto N° 3138 – 11/07/2011 – Expte. N° 22-377.577/08; 22-377.866/08; 22-442.012/10**

Artículo 1° - Recházase el Recurso Jerárquico interpuesto por la señora Marcela Adriana Burgos, en contra de la Resolución N° 1.650/10 de la Dirección General de Rentas, por resultar el mismo inadmisibles formalmente.

URTUBEY – Parodi – Samson

**Ministerio de Turismo y Cultura – Decreto N° 3139 – 11/07/2011 – Expediente N°: 289-19.986/11**

Artículo 1° - Designase a la señorita Camila Filchtinsky – D.N.I. N° 37.080.432, como Bailarina Practicante del Ballet de la Provincia de Salta, dependiente del Instituto de Música y Danza, en la modalidad prevista en el inciso d) del Anexo del Decreto N° 1.664/07, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2.011, percibiendo el 50% de la remuneración correspondiente al cargo de Bailarín Titular.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a la partida personal de la Entidad correspondiente al Instituto de Música y Danza.

URTUBEY – Posadas – Samson

**Ministerio de Finanzas y Obras Públicas – Decreto N° 3140 – 11/07/2011 – Expte. N° 68.987/11 – Código 131**

Artículo 1° - Prorrógase la designación en carácter de personal temporario, del Sr. Diego Nicolás Barreto, DNI N° 29.008.547, en la Subsecretaría de Tierra y Hábitat, organismo dependiente del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, a partir del 22 de Mayo de 2.011, por el término de 5 (cinco) meses, con idéntica remuneración a la asignada en el Decreto N° 2.229/11.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción y Curso de Acción correspondientes del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas – Ejercicio 2.011.

URTUBEY – Parodi – Samson

**Ministerio de Turismo y Cultura – Decreto N° 3141 – 11/07/2011 – Expediente N°: 289-61.952/11**

Artículo 1° - Designase al señor Nicolás Alexis Merenda – D.N.I. N° 35.511.799, como Bailarín Practicante del Ballet de la Provincia de Salta, dependiente del Instituto de Música y Danza, en la modalidad prevista en el inciso d) del Anexo del Decreto N° 1.664/07, con vigencia a partir del 29 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2.011, percibiendo el 50% de la remuneración correspondiente al cargo de Bailarín Titular.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a la partida personal de la Entidad correspondiente al Instituto de Música y Danza.

**URTUBEY – Posadas – Samson**

---

**Ministerio de Trabajo y Previsión Social – Decreto Nº 3143 – 11/07/2011 – Expediente Nº 64-111.505/10**

Artículo 1º - Dáse por concluido el sumario administrativo ordenado por Resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión Social Nº 175/10.

Art. 2º - Aplícase, a partir del día siguiente de la notificación, al Dr. Edgardo David Romero, D.N.I. Nº 27.973.360, designado por Decreto 5588/08, Responsable de la Delegación Sur de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la sanción de cesantía prevista en el artículo 32 y 36 incisos g) y h) de la Ley 5546, por haber transgredido las prohibiciones establecidas en los artículos 11 incisos b) y k) y 12 inciso e) de la citada norma.

**URTUBEY – Fortuny – Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto Nº 3145 – 11/07/2011 – Expediente Nº 288-101.241/11**

Artículo 1º - Prorrógase la designación de la Ing. María Virginia Radice, D.N.I. Nº 23.584.977, en carácter de personal temporario de la Sindicatura General de la Provincia, a partir del 25 de junio de 2011 y por el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Profesional – Subgrupo 2 – Función SIGEP P2.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondiente a la Sindicatura General de la Provincia. Ejercicio 2011.

**URTUBEY – Samson**

---

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto Nº 3147 – 11/07/2011 – Expediente Nº 288-101.241/11**

Artículo 1º - Prorrógase la designación de la C.P.N. Carolina Figueroa Morey, D.N.I. Nº 28.633.527, en carácter de personal temporario de la Sindicatura General de la Provincia, a partir del 25 de junio de 2011 y por

el término de 5 (cinco) meses, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Profesional – Subgrupo 2 – Función SIGEP P2.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida de la Jurisdicción y CA correspondiente a la Sindicatura General de la Provincia. Ejercicio 2011.

**URTUBEY – Samson**

---

**Ministerio de Finanzas y Obras Públicas – Decreto Nº 3148 – 11/07/2011 – Expte. Nº 22-380.321/08, cde. 1**

Artículo 1º - Recházase el Recurso Jerárquico interpuesto por la contribuyente María Carla Morizzio en contra de la Resolución Nº 672/10 de la Dirección General de Rentas, en virtud de lo expuesto precedentemente.

**URTUBEY – Parodi – Samson**

---

**Ministerio de Desarrollo Humano – Decreto Nº 3150 – 11/07/2011 – Expediente nº 0040234-17.397/2011-0 y Nota nº 0040234-2531/2011-0**

Artículo 1º - Acéptase con vigencia al 01 de Marzo de 2011, la renuncia presentada por el señor Julio Hipólito Rodríguez, DNI Nº 16.308.271, para acogerse al Beneficio de Retiro por Invalidez acordado por la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI Salta, mediante Resolución de fecha 07 de febrero de 2011 en Expediente Nº 024-20-16308271-4-005-01, al cargo: Ordenanza – Agrupamiento: Mantenimiento y Servicios Generales – Subgrupo 1 – Nº de Orden 31, dependiente del Programa Economía Social – Dirección de Relevamiento y Planificación de Programas – Secretaría de Planificación, Gestión y Articulación de Programas – Ministerio de Desarrollo Humano, según decreto Nº 798/10.

Art. 2º - El renunciante, conservará el nivel escalafonario adquirido hasta tanto se expida la Comisión Médica sobre el derecho al Retiro por Invalidez o lo deje sin efecto, pudiendo reingresar a la Administración Pública Provincial en el supuesto previsto en el artículo 50 de la Ley Nº 24.241. Ello, no implica reserva del cargo, ni la indisponibilidad de la vacante resultante.

**URTUBEY – Mastrandrea – Samson**

**Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 3151 – 11/07/2011 – Expediente N° 0324-88.586/11**

Artículo 1° - Prorrógase la designación de la Lic. Claudia Marina de Cecco – DNI N° 24.138.831 como agente de la planta temporaria de la Secretaría General de la Gobernación para cumplir funciones en el área de Proyectos de Sistemas y Comunicaciones dependiente de la Coordinación General de la Secretaría General de la Gobernación, a partir del día 16 de julio de 2011 y por el término de cinco (5) meses.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondientes a la Secretaría General de la Gobernación.

**URTUBEY – Samson**

**Ministerio de Turismo y Cultura – Decreto N° 3152 – 11/07/2011 – Expedientes N°: 289-75.857/11**

Artículo 1° - Designase en el Proyecto de Orquesta Infantil y Juvenil de Salta, dependiente del Instituto de Música y Danza, al Sr. Emiliano Herrera – D.N.I. N° 28.633.904, en la asignatura de percusión, con dieciséis (16) horas cátedras semanales, a partir del 1° de Julio de 2.011 y mientras dure la licencia del Profesor Martín Javier Bonilla, otorgada mediante Resolución N° 64/11 del Instituto de Música y Danza.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a la partida pertinente del Instituto de Música y Danza – Ejercicio vigente.

**URTUBEY – Posadas – Samson**

**Ministerio de Desarrollo Humano – Decreto N° 3156 – 11/07/2011 – Expediente n° 82.506/11-código 234**

Artículo 1° - A partir del 22 de julio de 2011 y por el término de cinco (5) meses, prorrógase la designación temporaria, del señor Rodrigo Samuel Katsinis, D.N.I. n° 31.194.952, en Centro Provincial de Atención y Asesoramiento por Salario Universal, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, con una remuneración equivalente al Agrupamiento Técnico, Subgrupo 2, Función Jerárquica VII.

Art. 2° - El gasto que demandará lo dispuesto precedentemente, ha sido imputado a la Cuenta n° 411200 – Personal Temporario, de la Unidad de Organización: 036320010100-Ministerio de Desarrollo Humano, del Ejercicio 2011.

**URTUBEY – Mastrandrea – Samson**

## **RESOLUCION DELEGADA**

Salta, 13 de Julio de 2011

**RESOLUCION N° 89D**

**Ministerio de Desarrollo Económico**

Expediente N° 0090267-27.526/2011-0

VISTO el proyecto de la Carta de Servicios formulado por el Ente Regulador de los Servicios Públicos, dependiente, del Ministerio de Desarrollo Económico, conforme a las disposiciones del Decreto N° 3062/99; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo cumple con las previsiones de los artículos 3° y 4 del decreto citado, expresando la naturaleza, contenido, características y formas de proveer las prestaciones y servicios; la determinación de los niveles de calidad en dicha provisión; los mecanismos de consulta a los ciudadanos y las previsiones para la evaluación del cumplimiento de la carta;

Que se ha seguido el procedimiento establecido en los artículos 5° y 6°, habiendo dictaminado favorablemente la Oficina de Calidad de los Servicios;

Por ello, y conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 6° inciso 1° del Decreto N° 3062/99;

**El Ministro de Desarrollo Económico**

**RESUELVE:**

Artículo 1° - Aprobar el texto de la Carta de Servicios del Ente Regulador de los Servicios Públicos, dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico, que como Anexo I forma parte de la presente.

Art. 2° - Comunicar, remitir a la Oficina de Calidad de los Servicios para su registro y publicar en el Boletín Oficial.

**Cr. Julio César Loutaif**  
Ministro de Des. Económico

**VERANEXO**



## RESOLUCIONES MINISTERIALES SINTETIZADAS

**Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos – Resolución N° 575 – 29/06/2011 – Expediente N° 030044-206.934/09**

Artículo 1° - Autorizar el llamado a Licitación Pública a Policía de la Provincia dependiente de la Secretaría de Seguridad de este Ministerio, para la adquisición de “Cuarenta (40) Cascos Antibalas”, con destino al Grupo de Operaciones Policiales de Alto Riesgo (GOPAR), conforme al procedimiento establecido en el Art. 9° Art. y su Decreto Reglamentario 1448/96 modificado por el Decreto N° 337/09, con un presupuesto oficial de \$ 104.000,00 (Pesos Ciento Cuatro Mil con 00/100) y atento a los fundamentos indicados en los considerandos precedentes.

Art. 2° - El procedimiento de contratación dispuesto en el artículo anterior será llevado a cabo por la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta.

Art. 3° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se imputará en el Curso de Acción respectivo de la Policía de la Provincia de Salta – Ejercicio vigente.

Kosiner

**Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos – Resolución N° 590 – 05/07/2011 – Expediente N° 44-28.638/10 y agregados (Cuerpos I y II)**

Artículo 1° - Autorizar a la Policía de la Provincia, dependiente de la Secretaría de Seguridad del Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos, a efectuar el Llamado a Licitación Pública conforme lo previsto en el Artículo 9° de la Ley N° 6838 – Decreto N° 1448/96 y su modificatorio Decreto N° 337/09, para la adquisición de Equipos Informáticos, con destino a diferentes áreas de la citada Institución Policial, con un presupuesto oficial estimado en la suma de \$ 55.494,76 (Pesos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 76/100) y atento a los fundamentos indicados en los considerandos precedentes.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1°, será imputado a Policía de la Provincia – Ejercicio 2011.

Kosiner

**Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos – Resolución N° 612 – 13/07/2011 – Expediente N° 50-25.003/10 Cuerpos I y II**

Artículo 1° - Aprobar el proceso selectivo llevado a cabo en la Licitación Pública N° 110/11, por la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo, para la adquisición de para la adquisición de Papel, Cartón e Insumos para Impresión, para los meses de mayo, junio y julio/11, con destino a las Unidades Carcelarias, Alcaldía General N° 1 y Escuela de Cadetes, dependientes del Servicio Penitenciario Provincial, con un presupuesto Oficial que asciende a la suma de \$ 124.810,00 (Pesos Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos Diez con 00/100);

Art. 2° - Con encuadre en el Artículo 9° de la Ley N° 6.838 y Artículo 9° del Decreto N° 1448/96 de Contrataciones de la Provincia, Adjudicar a las Firmas que se consignan y en los montos indicados, en un todo de acuerdo a las propuestas presentadas a tal fin y en virtud al siguiente detalle:

HERSAPEL S.R.L., Firma Oscar Saravia, en carácter de Socio Gerente: Por provisión de los Renglones N°s. 01, 02, 03, 04, 06, 07, 10, 12, 14, 15, 16 y 17. Por un importe total de \$ 101.818,68 (Pesos Ciento Un Mil Ochocientos Dieciocho con 68/100).

Librería San Pablo S.R.L., Firma Roberto Glerean, en carácter de Apoderado. Por provisión de los Renglones N°s. 05, 08, 09, 11 y 13. Por un importe total de \$ 4.160,78 (Pesos Cuatro Mil Ciento Sesenta con 78/100).

Art. 3° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución asciende a la suma de \$ 105.979,46 (Pesos Ciento Cinco Mil Novecientos Setenta y Nueve con 46/100) y se imputará en el Curso de Acción respectivo del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta – Ejercicio vigente.

Kosiner

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100022784

F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 22**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

**Expediente Nro: 5111-2.985/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Productos Cárnicos y Fiambres para la Confección del Racionamiento Normal de los Elementos de la Jurisdicción del Cdo Br M V.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 “PB” – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 12/08/2011 – Hora: 11:30.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo “Contrataciones Vigentes”

Cap Int Jorge Gómez Cáceres

J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00

e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022783

F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 21**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

**Expediente Nro: 5111-2.988/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Víveres Secos para la Confección del Racionamiento Normal de los Elementos de la Jurisdicción del Cdo Br M V.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 “PB” – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 12/08/2011 – Hora: 10:30.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo “Contrataciones Vigentes”

Cap Int Jorge Gómez Cáceres  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00 e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022782 F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 20**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente Nro: **5I11-2.987/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Frutas y Hortalizas Frescas para la Confección del Racionamiento Normal de los Elementos de la Jurisdicción del Cdo Br M V.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 “PB” – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 12/08/2011 – Hora: 10:00.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y

contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo "Contrataciones Vigentes"

**Cap Int Jorge Gómez Cáceres**  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00 e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022781 F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 19**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

**Expediente Nro: 5111-2.986/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Productos de Panadería para la Confección del Racionamiento Normal de los Elementos de la Jurisdicción del Cdo Br M V.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 "1er. Piso" – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 "1er. Piso" – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 "1er. Piso" – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 "PB" – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 12/08/2011 – Hora: 09:30.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo "Contrataciones Vigentes"

**Cap Int Jorge Gómez Cáceres**  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00 e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022780 F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 18**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

**Expediente Nro: 5111-2.989/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Materia Prima para la Confección de Productos de Panadería, para el Normal Racionamiento de los Elementos de la Guarnición Ejército Salta.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 “PB” – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 11/08/2011 – Hora: 11:30.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo “Contrataciones Vigentes”

Cap Int Jorge Gómez Cáceres  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00

e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022779

F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 17**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

**Expediente Nro: 5111-2.990/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Víveres Especiales para Hospitalizados para el Racionamiento de Personas Internadas en el Hospital Militar Salta.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 "PB" – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 11/08/2011 – Hora: 10:30.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo "Contrataciones Vigentes"

**Cap Int Jorge Gómez Cáceres**  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00 e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022778 F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 16**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente Nro: **SI11-2.984/5**

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Productos Lácteos para la Confección del Racionamiento Normal de los Elementos de la Jurisdicción del Cdo Br M V.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 "1er. Piso" – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 "1er. Piso" – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 "1er. Piso" – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 "PB" – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 11/08/2011 – Hora: 10:00.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo "Contrataciones Vigentes"

**Cap Int Jorge Gómez Cáceres**  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00 e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022777 F. v/c N° 0002-01369

Nombre del Organismo Contratante: **Comando Brigada Montaña V**

Procedimiento de Selección:

Tipo: **Licitación Pública Nro: 15**

Ejercicio: 2011

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente Nro: 5111-2.983/5

Rubro Comercial: Alimentos

Objeto de la Contratación: Adquisición de Pollo y Huevos para la Confección del Racionamiento Normal de los Elementos de la Jurisdicción del Cdo Br M V.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Consulta de los Proyectos de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección:

Página Web: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Oficina de Contrataciones del Comando de la Vta Brigada de Montaña – Av. Belgrano 450 “1er. Piso” – (4400) Salta

Plazo y Horario: En días hábiles, a partir del 20/07/2011 – en el horario de 0800 a 1300 Horas.

Finalización del Plazo: 72 Horas antes de la Apertura.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Auditorio Grl. Belgrano del Comando de la Vta Brigada de Montaña Av Belgrano 450 “PB” – (4400) Salta

Plazo y Horario: Fecha: 11/08/2011 – Hora: 09:30.

Observaciones Generales:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo “Contrataciones Vigentes”

Cap Int Jorge Gómez Cáceres  
J UOC – Cdo Br M V

Imp. \$ 100,00 e) 18 y 19/07/2011

O.P. N° 100022772 F. v/c N° 0002-01368

**Ente Regulador de Servicios Públicos**

**Licitación Pública N° 01/2011**

Obra: “Impermeabilización de la Cubierta del Edificio del Ente Regulador de los Servicios Públicos – Mitre N° 1231 – Capital – Salta”.

Valor del Pliego: \$ 50,00 (Pesos Cincuenta).

Consultas y Venta de Pliego: A partir del 18 de julio de 2011 de 08.00 a 16.00.

Apertura de Propuestas: Día 2 de agosto de 2011 – Hs. 11,00.

Lugar de Apertura: Ente Regulador de Servicios Públicos – Mitre N° 1231 – Salta.

Lic. Ricardo Lira  
Gerente Administrativo  
Ente Regulador de Servicios Públicos

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022771 F. v/c N° 0002-01367

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo**

**Licitación Pública N° 146/11**

Objeto: “Adquisición de 40 Cascos Antibalas”.

Organismo Originante: **Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos.**

**Expediente: 0030044-206.934/2009-0.**

Destino: Grupo de Operaciones Policiales de Alto Riesgo (GOPAR) de la Policía de la Provincia.

Fecha de Apertura: 02/08/2011 – Horas: 11:00

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000096-3 del Organismo Destinatario.

Monto Oficial: \$ 104.000,00 (Pesos Ciento Cuatro Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web “www.salta.gov.ar - Link Contrataciones” o personalmente en la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, Sec. Gral. de la Gobernación – ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – Centro Cívico Grand Bourg – Av. de los Incas s/N° - 3° Block – Planta Baja – “Secretaría General de la Gobernación”.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372.

**Dr. Martín Alejandro Moreno**  
Jefe Programa

Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022768 F. v/c N° 0002-01366

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo**

**Licitación Pública N° 145/11**

Objeto: “Adquisición de 600 Chalecos de Protección Antibalas”.

Organismo Originante: **Ministerio de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos.**

**Expediente: 0030044-36.101/2011-0.**

Destino: División Armamentos y Equipos (D-4) de la Policía de la Provincia.

Fecha de Apertura: 02/08/2011 – Horas: 10:00

Precio del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos Mil con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000096-3 del Organismo Destinatario.

Monto Oficial: \$ 1.950.000,00 (Pesos Un Millón Novecientos Cincuenta Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web “www.salta.gov.ar - Link Contrataciones” o personalmente en la Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, Sec. Gral. de la Gobernación – ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933, Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo – Centro Cívico Grand Bourg – Av. de los Incas s/N° - 3° Block – Planta Baja – “Secretaría General de la Gobernación”.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372.

**Dr. Martín Alejandro Moreno**  
Jefe Programa

Coordinación de Compras del Poder Ejecutivo

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022760

F. N° 0001-34024

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Desarrollo Humano**

**Licitación Pública**

**L.P. N°: 10/11**

**Expte. Nro.: 155-51.090/010**

Objeto: Adq. de Componentes p/Innovación de Sistema de Monitoreo p/Estadio Ma

Organismo originante: **Ministerio de Desarrollo Humano**

**Nro. Resolución: 641**

**Monto Tope: \$ 72850,00**

**Son Pesos: Setenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta con 0/100.**

**Destino: Secretaría de Deporte y Recreación**

**Fecha y Hora de Apertura: 02/08/2011 10:00:00**

**Lugar de Apertura: U.O Contrataciones – Min. Desarrollo Humano – 25 de Mayo N° 872**

**Lugar Recepción Sobres: U.O Contrataciones – Min. Desarrollo Humano – 25 de Mayo N° 872**

**Lugar de Vta. Pliego: Tesorería del Ministerio de Desarrollo Humano – 25 de Mayo 872**

**Precio Vta. Pliego: \$ 72,00**



Son Pesos: Setenta y Dos con 0/100

Consulta: U.O Contrataciones – 25 de Mayo N° 872 – Tel. 4373085.

Requisito indispensable: Inscripto en la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta. Pueyrredón N° 74 – 1° Piso.

Lic. Aldo Javier Zacur  
Sub Administrador del S.A.F.  
Ministerio de Desarrollo Humano  
Gobierno de la Prov. de Salta

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

## CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100022776 F. N° 0001-34042

Sub Secretaría de Política Criminal  
y Asuntos Penitenciarios

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Contratación Directa N° 108/11

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expte. N° 0030050-98.728/2011-0 – “Adquisición de Alimentos Balanceados e Insumos para la elaboración de Alimentos para Semovientes”, con destino a Unidad Carcelaria N° 6 – Rosario de Lerma, dependiente de este Organismo.

Fecha de Apertura: 25 de Julio de 2.011 – Horas: 11:00

Presupuesto Oficial: \$ 17.136,50 (Pesos: Diecisiete mil ciento treinta y seis con cincuenta centavos).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración – División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 – Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124).

Correo Electrónico: spps-  
ccmpras@arnetbiz.com.ar

Adriana Lamonaca  
Alcaide Mayor  
Dtra. (I) de Adm. S.P.P.S.

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022775

F. N° 0001-34042

Sub Secretaría de Política Criminal  
y Asuntos Penitenciarios

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Contratación Directa N° 107/11

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expte. N° 0030050-61.778/2011-0 – “Adquisición de Materiales para colocación de mallas tipo Shulman” en ventanas de celdas planta baja Pabellón “A” de Unidad Carcelaria N° 1 – Salta, dependiente de este Organismo.

Fecha de Apertura: 25 de Julio de 2.011 – Horas: 10:00

Presupuesto Oficial: \$ 15.667,68 (Pesos: Quince mil seiscientos sesenta y siete con setenta y ocho centavos).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración – División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 – Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124).

Correo Electrónico: spps-  
compras@arnetbiz.com.ar

Adriana Lamonaca  
Alcaide Mayor  
Dtra. (I) de Adm. S.P.P.S.

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 100022759

F. N° 0001-34023

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

Contratación Directa por Libre Negociación con  
Municipalidad de Tartagal

Expediente N° 33-34.603

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838 – Decr. 1448/96 modificado por Decr. 337/09, se informa el Resultado del Contrato de Locación de Obra con la Municipalidad de Tartagal, para “Para la Realización de Trabajos de Conservación y Mantenimiento de

Rutas Provinciales y Caminos Vecinales de la Zona”, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 Inc. a) de la Ley 6.838 – Presupuesto Oficial \$ 69.030,00.

Contrato de Locación de Obra con la Municipalidad de Tartagal:

Oferente:

Municipalidad de Tartagal: Cotiza por la suma total de \$ 69.030,00. Los trabajos de conservación y mantenimiento de Rutas Provinciales y Caminos Vecinales de jurisdicción de ese municipio, como así también de Espacios verdes en zona de banquina.

Por Resolución 1157/2011 de esta Dirección se aprueba el Contrato por el término de siete meses y veinte días, a partir del 11 de mayo de 2011 hasta el 30 de diciembre de 2011.

**Ing. Gerardo R. Villalba**  
Director  
Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022758 F. N° 0001-34023

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contrato de Locación de Obra  
con la Municipalidad de El Jardín**

**Expediente N° 33-77.066/2011-0**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 6.838 – Decr. 1448/96 modificado por Decr. 337/09, se informa el Resultado del Contrato de Locación de Obra con la Municipalidad de El Jardín, para la Realización de Obras en Ruta Provincial N° 6 – Tramo Pampa Grande – El Tala. (Obras de Arte Menores, Limpieza de Zona de Camino, Desmalezado de Banquinas, Limpieza de Alcantarillas, Colocación de Mojones Kilométricos, Colocación de Señalización Vertical y Toda Obras de Arco o Tareas que pueda asignársele a las Rutas Provinciales y Caminos Vecinales de Jurisdicción Municipal, autorizada con encuadre legal en el Art. 13 de la Ley 6.838 – Presupuesto Oficial \$ 70.200,00.

Contrato de Locación de Obra con la Municipalidad de El Jardín:

Oferente: Municipalidad de El Jardín: Cotiza por la suma total de \$ 70.200,00. Los trabajos de rutina inclu-

yen: 1) Trabajos de mantenimiento de rutina de Ruta Provincial N° 6 y Caminos Vecinales de Jurisdicción Municipal.

Por Resolución N° 1147/2011 de esta Dirección se aprueba el Contrato con vigencia a partir del 16 de Mayo del año 2011 hasta el 15 de Agosto del año 2011.

**Ing. Gerardo R. Villalba**  
Director  
Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

O.P. N° 100022758 F. N° 0001-34023

**Secretaría de Política Ambiental**

**Convocatoria a Audiencia Pública**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta convoca a Audiencia Pública para que quienes tengan algún interés o derecho puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de un proyecto de habilitación de tierras de una superficie de 608,31 has. netas de un total de 875,83 has., con destino agrícola en Finca: Fracc. “San Lorenzo – Río Blanco del Ton-Ton y Antilla” Villa Elena Fracc. C-7 y C-9, matrículas N° 7641 y 7564 del Dpto. Rosario de la Frontera, expediente N° 119-15752/07, iniciado por la firma “Servicios y Negocios S.A.”, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 29 de Julio de 2011, 10:00 hs.

Lugar de realización: Salón Biblioteca Pública, sito en calle Melchora Figueroa de Cornejo N° 523.

Localidad: Rosario de la Frontera.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en Balcarce N° 388 (Secretaría de Política Ambiental), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En Rosario de la Frontera, en su Municipalidad, sito en calle Alvarado N° 140, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 12:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: Ante la Secretaría de Política Am-

biental, sita en Balcarce N° 388, Ciudad de Salta, de 08:00 a 13:30 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 27 de Julio de 2011.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Dra. Ma. Elisa Rosa.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Maria Elisa Rosa  
Asesoría Legal y Control  
Secretaría de Política Ambiental

Imp. \$ 171,00 e) 18 al 20/07/2011

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

O.P. N° 400000276

F. N° 0004-0226

La Dra. Nelda Villada Valdez – Juez (Interino) de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01, que Defensa y Encauzamiento S.A., ha solicitado la renovación de la cantera de áridos denominada Desa I, que tramita mediante Expte. N° 18.466 ubicada en el Departamento: Capital, Lugar: San Luis, descripta de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar – 94 y Campo Inchauspe/69**

X	Y
7.253.558,02	3.547.813,35
7.253.422,23	3.547.915,19
7.252.865,77	3.547.271,17
7.252.755,03	3.546.590,63
7.252.913,24	3.546.598,54
7.253.020,02	3.547.259,30

Superficie libre 22 has. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 08 y 18 y 28/07/2011

O.P. N° 100022689

F. N° 0001-33907

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec.- 456/97) que Silex Argentina S.A., ha solicitado la petición de mensura de la mina: "Quevar Quinta" de diseminado de plata, plomo y zinc, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar El Quevar, que se tramita por Expte. N° 19.617 y se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar 94**

Area: 2242 has. 7330 m2.

Perímetro: 19276,31 m

X	Y
730328572	342442044
730328572	343013180
729935893	343013180
729935893	342442043

PMD: X= 730132233 Y= 352727612

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Minas colindantes: Quevar 12 – Expte. N° 20.360; Quevar Primera – Expte. N° 19.534, Quevar Novena – Expte. N° 20.315, Quevar Cuarta – Expte. N° 19.558, y Cumbrecita – Expte. N° 20.026. Esc. Humberto Ramírez, Secretario

Imp. \$ 120,00 e) 11 y 18 y 25/07/2011

O.P. N° 100022609

F. N° 0001-33802

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Código de Minería, que SURMINERA S.A. – en el Expte. N° 20.594 – ha solicitado Permiso de Cateo en el Departamento Los Andes, Lugar: Diablillos, el que se ubica de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Sistema Posgar 94**

X	Y
7217032.82	3426605.78
7217014.74	3429942.74
7216681.14	3429942.74
7216681.14	3430258.45
7217014.74	3430258.45
7217014.74	3435953.18
7201635.57	3435953.18
7204348.82	3432507.68

7203450.30	3431822.64
7204305.95	3429912.80
7204094.33	3429820.54
7206216.58	3429820.62
7206216.58	3431176.19
7209221.17	3431174.98
7209216.58	3429674.99
7206216.58	3429676.19
7206216.58	3429120.51
7207859.80	3429120.51
7207859.78	3428190.43
7207859.57	3428069.68
7208861.59	3428069.49
7208861.59	3427604.91
7209423.73	3427604.91
7209423.73	3427655.00
7210900.00	3427655.00
7210900.00	3426970.00
7210899.66	3426605.78

Superficie registrada total 10.000 has. Los terrenos afectados corresponden a la Matrícula N° 830 del Departamento Los Andes; de propiedad Fiscal. Sirva la presente de atenta nota de citación. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 136,00 e) 07 y 18/07/2011

## SUCESORIOS

O.P. N° 100022761 F. N° 0001-34025

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia G. Nallar, en autos caratulados: "Villafuerte, José Manuel y Cordero, Mercedes (causantes) – Sucesorio" Expte. N° 44.862/07, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno a los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez. San Ramón de la Nueva Orán, 9 de Septiembre de 2.009. Dra. Claudia G. Nallar, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 18 al 20/07/2011

O.P. N° 400000288 F. N° 0004-0233

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 5º Nominación,

sito en calle Av. Bolivia N° 4671 (Ciudad Judicial), de esta ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffin, en autos caratulados "Casares, Teresa Jesús s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 333.198/10, dispone: Declarar abierto el juicio sucesorio de Casares, Teresa Jesús y citar por edictos, que se publicarán por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local El Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 4 de Julio de 2.011. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 15 al 19/07/2011

O.P. N° 100022736 F. N° 0001-33996

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, a cargo de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados "Juan, Rosa – Sucesorio", Expte. N° 1-301.491/10, declara abierto el Juicio Sucesorio de Rosa Juan de conformidad a lo dispuesto por el art. 723 y cctes. del CPCC, y ordena citar por edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 30 de Junio del 2011. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 90,00 e) 14 al 18/07/2011

O.P. N° 100022735 F. N° 0001-33992

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial de 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Beatriz Pocovi, en los autos caratulados "Ríos Pablo Salomón; Martínez Marta Elvira s/Sucesorio", Expte. N° 278.848/09, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con dere-

chos a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Juez. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 14 al 18/07/2011

## POSESION VEINTEAÑAL

O.P. N° 100022737

F. N° 0001-33999

El Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez a cargo interinamente del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, en autos caratulados “García, Ana María del Carmen vs. García, Santiago Dionicio; Giménez de García, María s/Adquisición del Dominio por Prescripción”, Expte. N° 12.571/10, cita a los Sres. García, Santiago Dionicio y Giménez de García, María y/o sus herederos y/o todos los que consideren con derecho al inmueble, Matrícula Catastral N° 2194, Sección A, Manzana 046, Parcela 009, ubicado en calle San Martín (Oeste) N° 238 de la ciudad de San José de Metán, para que en el término de seis días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquense edic-

tos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 2 ley 3272). San José de Metán, 04 de Julio de 2.011. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 14 al 18/07/2011

## EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 100022740

F. v/c N° 0002-01362

El Dr. Sergio Bonari Valdez, Juez de 1° Instancia del Juzgado en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos 4° Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Sandra Cointte, en los autos caratulados “D.G.R. c/Llaneras Michel Bartolomé y/o Personas Responsables s/Ejecución Fiscal – Embargo Preventivo (26668)”, Expte. N° 298.677/10 cita a Llaneras Michel Bartolomé, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 6 días contados a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareciere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 12 de Mayo de 2011. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Prosecretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 14 al 18/07/2011

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 100022773

F. N° 0001-34038

#### CM Servicios Empresariales S.R.L.

Fecha del Instrumento Constitutivo: 02-05-2011.

Modificatoria: 23-06-2011.

Socios: Moreno, Adrián Ramiro D.N.I. N° 24.697.029; CUIT: 20-24697029-8, Argentino, soltero; de profesión Comerciante; Edad: 35 años; con domicilio en Calle Corrientes 367; de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, Alejandro Molina; DNI: 22.302.996; CUIL: 20-22302996-6; Argentino, Divorciado; de Profesión Comerciante, Edad: 39 años; con domicilio en Calle Rondeau N° 1.185 de la ciudad de Salta, y Corona Nicolás Antonio; DNI: 35.194.467; CUIL: 20-

35194467-7; Argentino, soltero; de profesión Comerciante; Edad: 20 años, Domiciliado en Calle Corrientes N° 220, de la ciudad de Salta, Provincia de Salta.

Razón Social: “CM Servicios Empresariales SRL”

Domicilio: En la ciudad de Salta, fijándose el domicilio real y la sede social en la Calle Corrientes N° 321, Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

Duración: El término de duración de la Sociedad será de 20 (Veinte) años desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. Podrá prorrogarse la duración de la Sociedad y disolverse anticipadamente por acuerdo entre los socios.

Objeto Social: La Sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguien-

tes actividades: Explotar todo lo Concerniente al Transporte Terrestre de Pasajeros y Cargas Generales; En todo el Territorio Nacional y Países Limitrofes; Consultoría y Asesoramiento.

Medios para el Cumplimiento de sus fines: A tal fin la Sociedad tiene facultades para operar como proveedora del Estado Provincial y/o Nacional, como así también plena capacidad Jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social.

Capital Social: El Capital Social será de Pesos Trescientos mil (\$ 300.000.-) dividido en Trescientos (300) cuotas de mil pesos (\$ 1.000.-) cada una; correspondiendo suscribir para el Socio Moreno, Adrián Ramiro ciento ochenta (180) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000); el socio Molina Alejandro suscribe sesenta (60) cuotas de Pesos Mil y el socio Corona Nicolás Antonio suscribe sesenta (60) cuotas de Pesos mil. El Socio Moreno, Adrián Ramiro integra en este acto cuarenta y cinco (45) cuotas sociales por un valor de Cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45.000.-) en efectivo, equivalente al quince por ciento (15%) del total del Efectivo; el Socio Molina Alejandro integra en este acto quince (15) cuotas sociales por un valor de quince mil pesos (\$ 15.000.-) en efectivo, correspondiente cinco por ciento (5%) del Total del Efectivo y el Socio Corona Nicolás Antonio integra en este acto quince (15) cuotas sociales por un valor de quince mil pesos (\$ 15.000.-) en efectivo, correspondiente cinco por ciento (5%) del Total del Efectivo. Conforme lo permite el Art. N° 149 de la Ley de Sociedades Comerciales en la citada proporción, el saldo de la integración se hará en efectivo mediante amortizaciones mensuales equivalentes al cinco por ciento (5%) del saldo y a partir, de la suscripción en el Registro Público de Comercio, al cierre del Segundo Ejercicio Económico el saldo de la suscripción deberá estar totalmente cancelado. La acreditación de la Integración aludida se hará al momento de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

Administración y Representación: La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente que podrá o no ser socio. El gerente tendrá todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad y conducir los negocios que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9o. del Decreto ley 5965/63, asumiendo la representación social ante las instituciones de cualquier

naturaleza, oficiales, mixtas, o privadas y ante los poderes públicos, Nacional, Provincial o Municipal. Se designa en este acto al socio Moreno, Adrián Ramiro como gerente. El gerente designado fija domicilio especial en Calle Corrientes N° 321, Capital de la Provincia de Salta. Garantía: el Socio Gerente depositará a la sociedad en concepto de Garantía la suma Pesos Diez Mii (\$ 10.000,00).

Ejercicio Comercial: El ejercicio comercial cierra el treinta y uno de Diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 15 de Julio de 2011. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 130,00

e) 18/07/2011

## AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 100022765

F. N° 0001-34030

**DISTRILAC S.R.L.**

**Designación de Gerente**

Por resolución de fecha 20/04/11 según Folio 11 Libro de Actas de Reunión de socios N° 1 de la firma DISTRILAC S.R.L. los socios Noelia del Carmen Aranda, DNI 33.507.259 y Zerda, Fátima Elizabeth, DNI 25.506.528, resolvieron por unanimidad la designación de la socio Aranda, Noelia del Carmen, DNI 33.507.259 en el cargo de Gerente, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en calle El Clarín N° 3390 Barrio Aráoz de la ciudad de Salta y constituye depósito de garantía conforme normas vigentes.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 05/07/2011. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 18/07/2011

O.P. N° 100022764

F. N° 0001-34029

**TRANSP-FRIO S.R.L.**

**Designación de Gerente**

Por resolución de fecha 20/04/2011 según Folio 11 Libro de Actas de Reunión de socios N° 1 de la firma

Transp-Frío S.R.L., los socios Ivana Paola Aranda, DNI 34.041.955 y Suárez, José Luis DNI 16.167.880, resolvieron por unanimidad la designación de la socio Aranda, Ivana Paola, DNI 34.041.955 en el cargo de Gerente, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en calle El Clarín N° 3390 Barrio Araoz de la ciudad de Salta y constituye depósito de garantía conforme normas vigentes.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 05/07/2011. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022763 F. N° 0001-34028

### Tartagal Combustible S.A.

#### Designación Directorio

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2010 se procedió a la designación de los miembros del Directorio de la firma Tartagal Combustible S.A., quedando conformada de la siguiente forma:

Director Titular: Presidente del Directorio: Lic. Ramiro Ivan Zottos, DNI 27.131.711.

Director Suplente: Cra. Vanina Estefanía Zottos, DNI 30.443.685.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 07/07/2011. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

O.P. N° 100022762 F. N° 0001-34026

### AGROJAVA S.R.L.

#### Aumento de Capital

A los 02 días del mes de enero de 2008, se reúnen la totalidad de los socios de AGROJAVA S.R.L. representando el 100% del capital, en Reunión Ordinaria de Socios, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación del Gerente de AGROJAVA S.R.L.

Toma la palabra el Sr. Hugo Pignani quien manifiesta la necesidad de designar al gerente de la empresa, y se postula para desempeñar nuevamente las funciones por los resultados obtenidos. En tal sentido se resuelve designar por unanimidad al Sr. Hugo Orlando Pignani – DNI 11.311.153 como gerente de la compañía por el plazo de cinco años.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 24/6/11. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 18/07/2011

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 100022785 F. N° 0001-34046

#### Asociación Cooperadora Maestra Jacoba Saravia – Salta

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento al Estatuto Social vigente se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a desarrollarse el día 28 de Julio de 2011 a hs. 14,00 en calle Deán Funes N° 750, para tratar lo siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos (2) socios para la firma del Acta de Asamblea.

2.- Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3.- Lectura del Inventario periodos 2009 – 2010.

4.- Memoria Anual periodos 2009 – 2010.

5.- Balance General período 2009 – 2010.

6.- Informe Organo de Fiscalización periodos 2009 – 2010.

Transcurrido 30 minutos de la hora fijada a la convocatoria y sin obtenerse el quórum se sesionará con los socios presentes.

Mariela Giménez  
Tesorera

Imp. \$ 20,00

e) 18/07/2011

O.P. Nº 100022774

F. Nº 0001-34039

**Cuerpo de Bomberos Voluntarios  
de Hipólito Irigoyen – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hipólito Irigoyen, convoca a la Asamblea General Ordinaria el día Sábado 6 de Agosto de 2011, a Horas 10,00, en Sede Social en Ing. El Tabacal S/Nº de la Ciudad de Tabacal (Hipólito Irigoyen), Provincia de Salta, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura de Actas Correspondientes.
- 2.- Gestión períodos 2004 a 2010: Memoria, Inventarios y Balances e Informes de Organismo de Fiscalización.
- 3.- Renovación de Comisión Directiva.
- 4.- Otros Temas de importancia: cuota societaria, adquisiciones, etc.
- 5.- Elección de Dos socios para firmar el Acta.

Carlos Jerez  
Secretario  
Ricardo Jerez Cichero  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 18/07/2011

O.P. Nº 100022770

F. Nº 0001-34037

**Club Social, Cultural y Deportivo Avellaneda  
Metán – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes el Club Social, Cultural y Deportivo Avellaneda convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto del corriente año a Hs. 21:00 en la Sede Social del Club sita en calle José Hernández Nº 112 de la Ciudad de San José de Metán, para dar cumplimiento al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Designación de los socios presentes en la Asamblea para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la institución.

3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario General, practicado al 31 de Diciembre de 2009 y al 31 de Diciembre de 2010.

4.- Informe del Organismo de Fiscalización.

5.- Renovación Total de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización.

Angel D. Quintero  
Secretario  
Jorge Marcelo Góngora  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 18/07/2011

O.P. Nº 100022769

F. Nº 0001-34036

**Club Central Norte Argentino – Metán – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes el Club Central Norte Argentino convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto del corriente año a Hs. 21:00 en la Sede Social del Club sita en calle José Hernández Nº 77 de la Ciudad de San José de Metán, para dar cumplimiento al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Designación de los socios presentes en la Asamblea para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la institución.

3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario General, practicado al 31 de Marzo de 2010 y al 31 de Marzo de 2011.

4.- Informe del Organismo de Fiscalización.

5.- Renovación Total de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización.

Oscar Alberto Espeche  
Secretario  
Jorge Arselán  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 18/07/2011



O.P. N° 100022767

F. N° 0001-34035

**Club Atlético, Social y Deportivo  
El Galpón – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes el Club Atlético Social y Deportivo El Galpón convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto del corriente año a Hs. 19:00 en el Complejo Deportivo Municipal de El Galpón sito en calle Martín Fierro esq. Hipólito Irigoyen de la Ciudad de El Galpón, Provincia de Salta, para dar cumplimiento al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Designación de los socios presentes en la Asamblea para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la institución.

3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario General, practicado al 31 de Diciembre de 2009 y al 31 de Diciembre de 2010.

4.- Informe del Organó de Fiscalización.

5.- Renovación Total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

**Pablo Héctor Galván**  
Secretario  
**René Eduardo del Prado**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 18/07/2011

O.P. N° 100022766

F. N° 0001-34034

**Club Sportivo San José – Metán – Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes el Club Sportivo San José convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto del corriente año a Hs. 21:00 en la Sede Social del Club sita en calle Lavalle esq. Córdoba de la Ciudad de San José de Metán, para dar cumplimiento al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Designación de los socios presentes en la Asamblea para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la institución.

3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario General, practicado al 31 de Diciembre de 2009 y al 31 de Diciembre de 2010.

4.- Informe del Organó de Fiscalización.

5.- Renovación Total de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

**Mario Herrera**  
Secretario  
**Oscar Ruiz**  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 18/07/2011

**FE DE ERRATA**

O.P. N° 100022786

R. s/c N° 3100

De la Edición N° 18.630 de fecha 15 de Julio de 2011

Sección ADMINISTRATIVA  
LEYES

LEY N° 7665 – Ley Orgánica del Cuerpo de Investigaciones Fiscales

Pag. 4720

**Donde dice:**

Art. 4°.- ...ciudades donde funciones Fiscalías Penales...

**Debe decir:**

Art. 4°.- ...ciudades donde funcionen Fiscalías Penales...

Pag. 4721

**Donde dice:**

Art. 9°

Cuenta con:

\* Unidades de Investigación...

**Debe decir:**

Art. 9°

Cuenta con:

\* Unidades de actuación...

Pag. 4724

**Donde dice:**

Art. 29

...que se les encomiendan...

**Debe decir:**

...que se les encomienden...

Pag. 4726

**Donde dice:**

Art. 49

...que suscriba al Procurador...

**Debe decir:**

...que suscriba el Procurador...

La Dirección

Sin Cargo

e) 18/07/2011

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

O.P. N° 100022787

Saldo anterior Boletín	\$ 271.655,60
Recaudación	
Boletín del día 15/07/11	\$ 1.081,00
TOTAL	\$ 272.736,60

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

O.P. N° 400000291

Saldo anterior Boletín	\$ 24.975,00
Recaudación	
Boletín del día 15/07/11	\$ 0,00
TOTAL	\$ 24.975,00

## DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010

## CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5°.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitraré los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7°) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14°.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expendirán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

## AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)